ACTA N° 05

FECHA: 14 de abril de 2026

HORA: 4:00 pm

LUGAR: JIC Mamá Canguro

TEMA: Plan de Saneamiento Básico ¿Qué es? ¿Qué programas lo componen?

ASISTENTES: Responsable del servicio - Mery Helen Ruiz Garzón
María Ximena Mususu Diaz

ORDEN DEL DÍA: Socialización de la información y preguntas del equipo de talento humano

OBJETIVO: Explicar al equipo de talento humano que ingresa en el mes de enero, el plan de saneamiento y cómo se maneja en la unidad operativa.

METODOLOGIA: Se socializa la información del plan se saneamiento con el equipo de talento humano, en el cual se explica que es y que programas lo componen.

DESARROLLO: Se da inicio a la socialización del plan de saneamiento básico siendo las 8:00 am para iniciar se define que es, el concepto dado al equipo fue:

El plan de saneamiento es una herramienta estratégica compuesta por cuatro programas los cuales son:

- Limpieza y desinfección
- Desechos solidos
- Abastecimiento de agua
- Control de plagas

A continuación, se mencionó en que consiste cada programa y como se

Powered by CamScanner

implementan en las instalaciones de la unidad operativa y se muestran físicamente los formatos que se manejan.

Estos son los programas detallados:

1. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

El proceso de limpieza y desinfección se define como las actividades encaminadas a la reducción de los microorganismos contaminantes y a evitar su proliferación, disminuyendo el riesgo de contaminación que puede ocasionar enfermedades graves en los beneficiarios y el talento humano de la unidad operativa.

La higienización es la actividad que relaciona la limpieza y desinfección, conduce a la reducción o eliminación de los microorganismos en superficies, equipos.

Establece los procedimientos para la higiene de superficies, equipos y utensilios, usando los productos adecuados y la frecuencia necesaria para eliminar microorganismos.

DEFINICIONES

Limpieza: es la eliminación de impurezas presentes en las superficies mediante el Lavado y fregado con agua caliente, jabón o detergente adecuado. Tiene como objetivo eliminar los residuos e impurezas, es decir la suciedad visible en el medio ambiente.

Enjuague: eliminación de detergentes, agentes químicos y otros productos usados en la limpieza, higienización desinfección por medio de agua potable. Esta eliminación se realiza por operaciones de mezcla y dilución.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos infecciosos, por medio de la aplicación de agentes químicos o medios físicos como el calor seco o húmedo.

Hipoclorito de sodio Es el desinfectante de uso común, hay que seguir las siguientes recomendaciones:

- *Preparar la dilución diariamente antes de su empleo.*

Powered by CamScanner

- Utilizar recipientes que no sean metálicos.
- Mantener el producto en un lugar fresco y protegido de la luz (envases oscuros, tapados)
- Utilizar la concentración según lo indicado en la guía técnica del producto y el requerimiento de desinfección.

DESINFECTANTE CON HIPOCLORITO DE SODIO COMERCIAL (5.25%)

Elementos a Desinfectar	Cantidad de Agua	Cantidad de Desinfectante	Tiempo de Acción
Utensilios y Equipos	1 litro	2ml – 4ml	5 – 10 min
Superficies	1 litro	4ml	10 – 15 min
Paredes, techos y pisos	1 litro	4ml – 6ml	10 – 15 min
Baños	1 litro	7ml – 8ml	10 – 15 min
Uniformes	1 litro	4ml	10 – 15 min
Ambientes	1 litro	6ml	———

Normas de Bioseguridad:

- Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- Prepare las soluciones cuando las necesite.
- Evite usar el producto en espacios cerrados.
- Emplee tapabocas y protectores durante procedimientos que le puedan generar salpicaduras del producto.
- Almacene a temperaturas menores de 20°C.
- Guarde en envases oscuros no transparentes y cerrados.

Programa de Control de Plagas (Vectores y Roedores):

Define estrategias para prevenir y controlar insectos y roedores, evitando que se conviertan en vectores de enfermedades.

Powered by CamScanner

Las primeras consisten en evitar en todo momento la entrada de plagas a la unidad operativa y las segundas en eliminar aquellas que logren entrar.

Se debe dar cumplimiento de los siguientes procedimientos y registros.

Inspección de las áreas cerradas: mediante este procedimiento se realiza la inspección rutinaria de las instalaciones, con el propósito de detectar posibles rutas de ingreso de plagas (insectos, roedores y otros) y así tomar la acción correctiva correspondiente. Para realizar esta actividad se realizan los siguientes pasos:

- Verificar el estado de las puertas, la abertura entre piso y puerta no debe ser superior a 1 cm. Si la distancia es mayor a 1cm., se debe disponer de cauchos en buen estado.
- Revisar las aberturas de los marcos de las puertas.
- Verificar el estado de mantenimiento de los anjeos en las ventanas.
- Revisar que no haya agujeros en paredes, pisos y techos.
- Verificar el estado de mantenimiento de las rejillas de todos los sifones, deben estar fijos y no ser removibles.
- Evitar la acumulación de elementos en desuso.

2. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS:

Detalla cómo recolectar, separar, almacenar, transportar y disponer adecuadamente de los desechos (orgánicos, inorgánicos, peligrosos y no peligrosos), proveniente de la manipulación, preparación y consumo de alimentos.

Residuo sólido o desecho: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido, semisólido o líquido, contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo.

Desperdicio. Todo residuo sólido o semisólido de origen animal o vegetal, sujeto a Putrefacción.

Disposición sanitaria de residuos. El proceso mediante el cual los residuos son

Powered by CamScanner

colocados en forma definitiva, sea en el agua o en el suelo, siguiendo, entre otras, las técnicas de enterramiento, relleno sanitario y de disposición al mar.

Entidad de aseo. La persona natural o jurídica, pública o privada, encargada o responsable de la prestación del servicio de aseo, como empresas, organismos, asociaciones o municipios directamente.

Residuo sólido comercial: Aquel que es generado en establecimientos comerciales y mercantiles tales como almacenes, depósitos, hoteles, restaurantes, cafeterías y plazas de mercado.

Residuo sólido domiciliario: El que por su naturaleza, composición, cantidad y volumen es generado en actividades realizadas en viviendas o en cualquier establecimiento asimilable a éstas.

Tratamiento. El proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial, y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido, de características diferentes.

3. PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DEL AGUA POTABLE:

Asegura el suministro de agua segura para consumo y uso, incluyendo la calidad, el almacenamiento y las buenas prácticas en su uso; se debe tener en cuenta que el agua utilizada para las labores de limpieza, desinfección y procesamiento de alimentos que este en contacto directo con el alimento debe ser potable.

El procedimiento inicial de potabilización de agua para consumo humano que llega del acueducto principal,

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Se garantiza el almacenamiento de agua para suministrar a la Institución con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes

- LAVADO DE TANQUES La unidad operativa realiza el mantenimiento mínimo cada seis (6) meses según lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007. La limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua

Powered by CamScanner

potable, es realizada por una empresa autorizada, esta debe entregar el Concepto Sanitario Favorable de la empresa que realiza el procedimiento, emitido por la autoridad sanitaria competente. Guía técnica del químico utilizado en el proceso de lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable. Descripción detallada del proceso de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, incluyendo los elementos de protección personal que utilizó el operario, Formato de control y seguimiento de la actividad realizada.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
	Mery Helen Ruiz Garzón	14 – 04 – 2026

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mery Helen Ruiz	Responsable de la Unidad Operativa	Jic Mama canguro	
Maria Ximena Musáus	Aux. Ser. Generales	Jic Mamacanguro	

Powered by CamScanner